

20670



H/V.

20670

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "amortiguador para carruajes", a favor de Doña Juliana Araluce y Saralegui, y de Doña María Jesús López-Montenegro Izco, residentes en Bilbao (Vizcaya) A. Recalde, 25.-

=====

El presente modelo de utilidad se refiere a un amortiguador para carruajes que está constituido por un muelle helicoidal que termina en cada uno de sus dos extremos en forma de cuadrado; estos cuadrados son simétricos respecto al eje de la hélice y quedan abiertos el de un extremo hacia un lado y el del otro hacia el contrario.

Tales cuadrados impiden que el muelle se doble en forma de arco, cuando sujeto por ellos se les coloca en piezas cuadradas dispuestas al efecto respectivamente en el chasis y en la ballesta, de modo que una encaje hacia un lado y otra hacia el contrario.

Con esas sujeciones cuadradas de los extremos del muelle, se consigue que soporte perfectamente el peso del vehículo en que se le aplique, sin acusar los baches por profundos que sean; y se



obtiene un trabajo uniforme, trabajando por un lado de arriba abajo y por el otro de modo inverso, con lo que se aprovecha todo el esfuerzo que puede realizar el muelle, para conseguir un suave deslizamiento del vehículo sobre el terreno.

5 Empleando estos amortiguadores en los carruajes que a ello se presten, se evitan los inconvenientes de los amortiguadores de líquidos o de aceite, que se desgastan con facilidad después de algunos kilómetros y que por la holgura consiguiente no rinden lo preciso y dan lugar a que los baches se noten cada vez mas con el
10 consiguiente perjuicio para el coche y molestias para el usuario.

Los amortiguadores del modelo que se indican se constituirán en cada caso de varilla de acero, de las características apropiadas para el peso y clase del carruaje a soportar.

15 Además, sus dimensiones y detalles de organización se establecerán también de acuerdo con lo que convenga en cada aplicación; pero como la variación en cualquiera de esos extremos, de tamaño, forma o presentación, no afectan a la esencialidad reivindicada, los distintos amortiguadores que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones no serán sino variantes, igualmente
20 comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, el amortiguador representado en las adjuntas figuras no corresponde mas que a una forma de ejecución, que presentamos a título de ejemplo de realización, sin carácter alguno limitativo, para mayor concreción de esta memoria descriptiva.

25 La figura 1ª representa el conjunto de un muelle amortiguador establecido de acuerdo con el presente modelo.

La figura 2ª corresponde esquemáticamente a la proyección del mismo muelle sobre un plano perpendicular al de la figura anterior.

30 Como se vé en la primera de dichas figuras el amortiguador



1349

que se reivindica se reduce a un muelle helicoidal 3 de acero, que
 va provisto en sus extremos de las formas cuadradas 1 y 2, que abren
 a distinto lado, y que no son otra cosa sino las prolongaciones de
 la varilla que constituye el muelle propiamente dicho dispuestas en
 5 la forma indicada.

Como se ha dicho, tanto el chasis como la ballesta, en la
 aplicación del amortiguador a un carruaje, llevarán convenientemente
 dispuestas, cada uno de ellos, una pieza cuadrada para el encaje de
 esos extremos cuadrados del muelle.

10 Tal sujeción evita que el muelle al trabajar se doble en
 arco y permite obtener del mismo todo el rendimiento que correspon-
 da a sus características y elasticidad.

N O T A.-
 =====

15 El presente modelo de utilidad comprende las siguientes
 reivindicaciones;

1.- Amortiguador para carruajes, caracterizado porque está
 constituido por un muelle helicoidal de acero, en el cual la varilla
 de que está formado se prolonga por sus dos extremos en forma de
 cuadrados, contenidos en un mismo plano que pasa por el eje de la
 20 hélice, los cuales abren a lado contrario y tienen las dimensiones
 apropiadas para ajustar en barras o piezas de la misma forma, dispues-
 tas respectivamente en el chasis y ballesta entre los cuales se in-
 terpone el amortiguador.

2.- Amortiguador para carruajes.
 25 Según se describe y reivindica en la presente memoria des-
 criptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de tres hojas foliadas y escritas a má-
 quina por una sola de sus caras.

Madrid, a 5 de Agosto de 1949.
 GUILLERMO ROEB
 D. P.



Fig. 2a

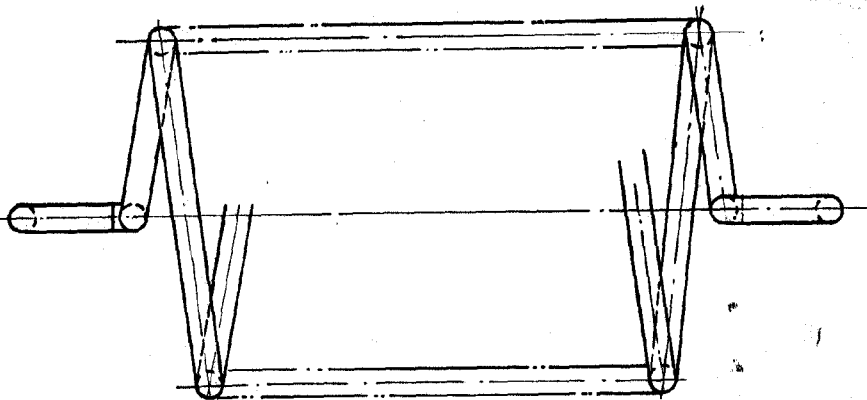
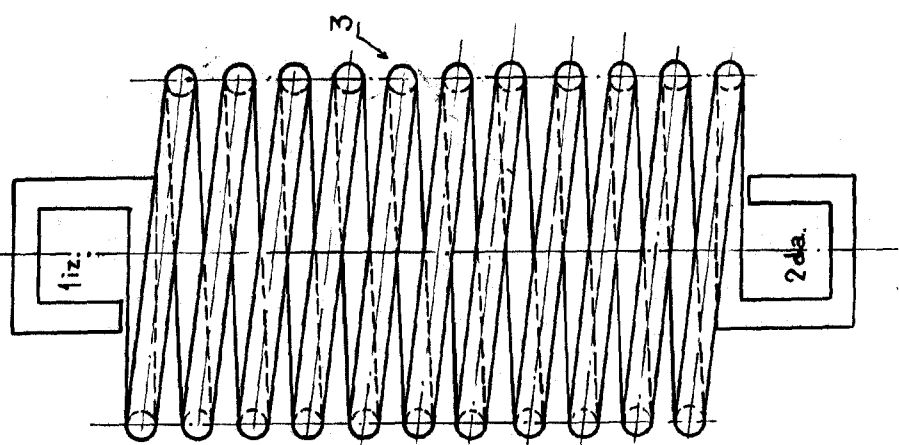


Fig. 1a



ESCALA VARIABLE
GUILLERMO ROEB
R. P.

